

Las izquierdas republicanas, en pie

LOS PUEBLOS, AL LADO DEL GOBIERNO

Ayer, en estas columnas, reflejábamos un ambiente casi pesimista que, en verdad, no era sincero.

Queríamos solamente estimular a nuestros amigos para que activasen su celo propagandista que se nos antojaba invadido por apatía o por excesiva confianza.

Ello ha tenido la virtud de hacer que se nos facilitasen noticias y datos de la situación general de la provincia, y éstos, afortunadamente, no pueden ser más satisfactorios.

Los cuatro diputados a Cortes socialistas, entusiastamente asistidos por correligionarios nuestros, recorren triunfalmente los pueblos donde encuentran un espíritu admirable pleno de aspiraciones izquierdistas en sentido social.

Los campesinos han evolucionado mucho en dos años de República. Ya no son aquellos hombres sumisos al amo, al cura y al cacique. Hoy se rebelan gallardamente a merced del apoyo que encuentran en las autoridades y leyes republicanas. Como muy bien dijo don Marcelino Domingo en Bilbao, eso que llaman algaradas, asaltos y extralimitaciones de los trabajadores de la tierra, no son otra cosa que crecimiento espiritual, manifestaciones de vitalidad ciudadana. Claro es que esta ciudadanía se rebela un tanto zigzagante como es natural en el pueblo español hasta hoy ayuno de educación política. Peor fuera que implantada la República el pueblo permaneciese sin querer hacer uso de sus derechos o sin manifestar sus ansias emancipadoras. Poco a poco sabrá hacer rodar por sendas legales los sentimientos que hoy revela de manera fuerte, aunque impulsada.

Y eso es, justamente, lo que nuestros propagandistas hallan en sus recorridos a través de la provincia de Huesca. Una simpatía y fervor profundo a favor del actual Gobierno Azaña-Prieto-Domínguez en el que ven una orientación decidida en pro de la implantación de la Reforma Agraria,

eje de su emancipación económica individual y base de la reconstitución municipal con el retorno a los Ayuntamientos de los montes comunales y bienes de propios.

Por eso votarán candidaturas de republicanos de izquierda o socialistas en todos aquellos distritos municipales en que aliente espíritu de independencia. Ahí donde existan hombres comprensivos, de corazón y agradecidos a las rectas intenciones y a los actos justicieros del actual Gobierno, ahí obtendrán brillantes triunfos nuestros candidatos, los que tremolan la bandera ministerial, que es lo mismo que decir el programa republicano revolucionario.

No ignoramos que también hacen propaganda electoral otros que llamándose republicanos combaten al Gobierno actual, pero esos no pueden engañar a nadie respecto a sus intenciones. Baste escuchar o leer sus diatribas y contemplar su auditorio conservador y caciquil coreado por desacreditados alborotadores a sueldo de los monárquicos y jesuitas, para que el verdadero pueblo republicano y revolucionario les vuelva la espalda con desprecio.

Además, díganseles que exhiban sus méritos en favor de la provincia desamparada en sus manos...

En cambio, sólo motivos de hondo agradecimiento tiene el Alto Aragón para este Gobierno, y su innata nobleza le obliga a manifestarlo en las urnas el próximo domingo.

A LOS ELECTORES

Los radicales, los agrarios y los vasco-navarros se unen en la obstrucción al Gobierno con fines comunes. A todos les interesa que la Reforma Agraria no se ponga en práctica.

Los pueblos de esta provincia deben meditar si ha llegado la hora de que los montes que fueron comunales vuelvan a los Ayuntamientos y si deben transformarse los arrendamientos y aparcerías en beneficio de los colonos. Para conseguir esto es preciso que combatan contra el partido radical porque se ha convertido en el amparador de los reaccionarios y en baluarte de la contrarrevolución.

La sesión del Ayuntamiento pleno

Para la inmediata pavimentación de las travesías de carreteras

Un oficio muy interesante de la Jefatura de Obras Públicas.--Se formulan numerosos ruegos y preguntas.--El señor Santamaría propone que se prohíba de manera absoluta la mendicidad callejera.--Otros asuntos de interés.

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel Sender y con asistencia de los concejales señores Bonet, Asún, Carderera, Arenas, Galindo, Santamaría, Ferrer Gracia, Soler, Franco y Lacasa celebró sesión ordinaria en primera convocatoria el Ayuntamiento pleno.

Quedó aprobada el acta de la anterior sesión.

Se facultó a la Alcaldía para que organice la «Fiesta del Libro».

Se concedió licencia de quince días a un miembro de la Brigada de limpieza.

El inquilinato y don Mateo Colom

Se dió cuenta de un informe de los técnicos municipales acerca de las cuotas que deben satisfacer los inquilinos del edificio llamado palacio episcopal.

Sobre este asunto se entabló extenso debate, ya que la mayoría de los concejales, con el alcalde, no mostraban conformidad con el informe que le asigna una cuota de 56 pesetas anuales a don Mateo Colom, mucho más teniendo en cuenta lo que pagan muchos vecinos de casas modestas de la ciudad.

En esta apreciación se mostraban unánimes todos los concejales. Pero mientras el alcalde opinaba que esos técnicos debían

realizar nueva visita de inspección a las aludidas habitaciones para ratificar o modificar su informe, algunos concejales—los señores Lacasa, Franco, Carderera y Soler—eran partidarios de que el Ayuntamiento fijara la cuota contributiva sin más dilaciones.

Prevalció el criterio de la presidencia y se acordó así, con el voto en contra de los concejales anteriormente citados.

La dimisión del arquitecto

El alcalde dió cuenta al Pleno de que el arquitecto municipal interino don José Beltrán Navarro le había presentado la dimisión de su cargo por considerar que existía incompatibilidad con el de arquitecto provincial que desempeña en propiedad. La presidencia hace saber que el señor Beltrán, como arquitecto provincial debe sustituir al municipal, cuya plaza está vacante, y propone que se haga esta designación y que el señor Beltrán perciba los haberes del Ayuntamiento en concepto de gratificación, ya que no puede percibir dos sueldos.

Así se acuerda por unanimidad.

Se mejora el alumbrado de varias calles

El señor Sender da cuenta de una propuesta de inmediata intensificación del alumbrado de varias calles de Huesca que en la actualidad están muy mal servidas. Dice que como hay consignación en presupuesto para esta atención, propone que por las Comisiones de Hacienda y Policía Urbana se redacten las bases de un concurso, al que podrán concurrir los industriales de Huesca, al objeto de dotar a esas calles de focos como los que recientemente se han instalado en los Porches de Vega Armijo y Mercado.

D.ª Teresa Hernández
Viuda de Palomar Tardienta

**Necesito camiones
y camionetas para
trabajo seguro.**



El señor Carderera se muestra conforme con la propuesta, pero como considera necesario designar las calles que van a ser objeto de esta mejora para conocer el presupuesto de gastos de la misma, propone que sean las calles de Moya, Goya, Lanuza, Sancho Ramírez, Padre Huesca, Ramiro el Monje, Carderera, San Lorenzo, Berenguer, San Jorge y Plaza de Lizana.

Así se acuerda por unanimidad.

Los uniformes de los guardias

A propuesta de la presidencia se acuerda anunciar un concurso para la confección de uniformes para la guardia municipal.

La pavimentación de los Cosos

Se lee un oficio de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, redactado en términos muy halagüeños para la ciudad, en el que se pregunta al Ayuntamiento si muestra conformidad para el abono del 50 por 100 del importe de la pavimentación de los Co-

sos y calles de Vega Armijo, Zaragoza y Alcoraz, ya que el otro 50 por 100 lo abonará el Estado.

El alcalde explica la trascendencia de este escrito y elogia al jefe accidental de Obras Públicas señor López. Cree que el Ayuntamiento debe mostrarse conforme.

El señor Lacasa declara que en principio le parece bien, pero cree conveniente saber qué clase de pavimentación se va a hacer, pues si se trata de riego asfáltico, la Corporación podía haberlo hecho por su cuenta dejando la petición de auxilio del Estado cuando se trata de adoquinado.

El alcalde le contesta que en el oficio se habla del adoquinado de esas travesías de carreteras y por tanto esa será la pavimentación.

Añade que el mostrar ahora su conformidad no supone compromiso alguno. Luego vendrá el proyecto con su presupuesto y entonces será ocasión de comprometerse o no.

Por unanimidad se acuerda contribuir con el 50 por 100 al adoquinado de las calles citadas.

El señor Lacasa se refiere a la anchura de la calle de Vega Armijo. Dice que como supone que en el proyecto de pavimentación quedará reducida a ocho metros, cree llegada la hora de hacer gestiones para que se mantenga la actual anchura de diez metros.

El señor Carderera le contesta diciendo que lo que pide el señor Lacasa no es factible, porque no hay posibilidad de conseguir que la anchura normal de las carreteras de primer orden, que es de ocho metros, se amplíe a diez.

Habla de la conveniencia de ensanchar las actuales aceras en un metro cada una y termina proponiendo que se organice y regule el tránsito por esa importantísima vía.

El alcalde recoge las manifestaciones de los señores Lacasa y Carderera y dice que no es este el momento de plantearlas, ya que sería tanto como complicar la cuestión que, afortunadamente, se presenta de manera clara y conveniente para Huesca.

Adoptado ya el acuerdo precedente lo que precisa es recabar de las altas esferas la inmediata rea-

lización de la obra que tanto interesa a la ciudad entera.

La lesividad de varios acuerdos

El señor Lacasa pregunta si el Ayuntamiento ha interpuesto el recurso contencioso para la declaración de lesividad de varios acuerdos de Ayuntamientos anteriores.

El alcalde le contesta diciendo que no se ha hecho porque a partir del acuerdo de lesividad adoptado por el Ayuntamiento hay cuatro meses de plazo para presentar la correspondiente demanda.

El señor Lacasa discrepa de esta opinión y cree que el plazo terminó el día 14 del actual.

Entre los señores Sender, Lacasa y Franco se sostiene amplia discusión manteniendo cada uno su respectivo punto de vista.

Para que se derribe una tapia

El señor Franco pregunta nuevamente si se ha cumplido el acuerdo que obligaba a la Compañía del Norte a derribar la ta-

(Continúa en la página 4.ª)

Gran Bazar de Loriente OCASION UNICA

: : EN HUESCA : :

Por cesar en el negocio liquida todas las existencias de muebles, ferretería, vajilla, artículos de viaje, perfumería, material eléctrico, pinturas y barnices, artículos de caza, objetos para regalos, cocinas y otros artículos.

A los carpinteros, herreros y maestros de obras, no deben descuidar esta ocasión para comprar en buenas condiciones.

Esta liquidación dará comienzo el día TRES DE ABRIL.

La sección de relojería y óptica, disfrutará de especiales descuentos durante esta liquidación y una vez terminada, se reformará y montará esta sección con lo más moderno.

Aparatos de Radio y parlantes, así como discos en condiciones inmejorables de precio.

Bebed ANIS

DE LA

ASTURIANA

ES EL MEJOR

Tejidos
Confecciones
Camisería
Novedades

ALMACENES
Lafargá

Coso de G. Hernández
número 8
HUESCA

Nueva Sección de Sastrería a medida

a cargo del acreditadísimo cortador,
el Gran Taylor, SEÑOR LLANOS

A partir de los primeros días de Abril, se presentarán completísimas colecciones de pañería desde lo más clásico hasta la más alta calidad en contextura y los gustos más refinados de la moda prevaleciente. Todos los artículos que presentará esta Casa para primave-

ra-verano son procedentes de los grandes centros de producción. Oportunamente se anunciará una importante y extensa EXPOSICION, donde podrá apreciar la competencia de sus precios con la bondad y selección de sus calidades.

Almacenes LAFARGA. -- Coso de García Hernández, número 8. -- HUESCA



Olimpia

- HUESCA -

HOY, JUEVES ————— A 0'50 y 0'75

ESTRENO de la graciosa película **Papá, se casa** por «el largo» SLIM SUMMERS, protagonista de «Tres de caballería».

SABADO: a 0'30 y 0'50.—Gran resprise de la película eterna: **EL DESFILE DEL AMOR**, con Mauricio Chevalier, Jeanette Mac Donald, Lupino Lane, Milián Roth...

Teatro ODEON Empresa S. A. G. E.

TELEFONO 2 : : SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS : :

Hoy, Jueves, 20: FEMINA ————— Las señoras, a mitad de precio

Estreno de la grandiosa superproducción de asunto mexicano,

La Paloma

Interpretado por la encantadora DOLORES del RIO, donde se revela como una excelente artista dramática.

Restaurant Bar Flor Bar Oscense

Servicio especial para bodas y banquetes

LEANDRO LORENZ

Teléfono 86

Porches Vega Armijo

HUESCA

Bazar Lasaosa

Dormitorios, Comedores y muebles económicos
Gran surtido en camas doradas y niqueladas

Ferretería en general

Batería de cocina, Loza y cristal

Escopetas de la Casa Victor Sarasqueta, a precios de fábrica, y gran surtido en artículos de caza.—Planchas, hornillos y material eléctrico.—Aparatos de Radio y artículos de viaje.
Objetos para regalo y aparatos de luz.

Coso G. Hernández, 9 y 11

Teléf. 188

HUESCA

¡¡Visitantes!! ¡¡Turistas!!

¡ATENCIÓN! Al visitar Huesca no olvidéis hacer el itinerario calle San Jorge-P. Mesnaderos (BARRIO NUEVO), porque en él encontraréis la EBANISTERÍA

Fidel Vallés

donde se surten todas las parejas de **NOVIOS** de buen gusto, de todo lo necesario, para constituir su nido.

Esta casa tiene secciones de embaladores y barnizadores a domicilio.

Fábrica de marcos para fotografías

GRANDES DEPÓSITOS DE MUEBLES
JUNCO * MIMBRE * MEDULA

SOLO CON EL ARADO VERTEDERA

patentado por Luis Tomás Riverola, con el mínimo esfuerzo.

¿Su coste de conservación? Insignificante.

¿Su manejo? Sencilísimo.

¿Quién lo usa? Todo aquel que lo conoce.

¿Quiénes lo recomiendan? Todo el que lo usa

¿Su peso? 25 kilos con el timón inclusive.

¿Su precio? 44 pesetas dispuesto para el trabajo.

Haga una prueba y me agradecerá la indicación.

CONTRATISTAS

Adquiriendo los postes indicadores para carreteras que construye la Casa de

LUIS T. RIVEROLA, de Binéfar

cumpliréis con las exigencias de la contrata y de la economía
Pruébelo y será su cliente

VONAMI

Casa Cabrero

Maquinaria Agrícola e Industrial

Los mejores

Hijo de Lorenzo Coll

Aceites pu-

Calle de Zaragoza, 13 Huesca

ros de oliva

ALMACEN DE MADERAS

Casa Cabrero

Coso G. Hernández, 103 Tlf. 91-H
HUESCA

Agustín Delplán

ALERRE (Huesca)

Anuncie usted en el EL PUEBLO

Fábrica de sellos DE CAUCHÚ

Manufactura de toda clase de grabados. Placas grabadas químicamente, precintos de todas clases, foliadores, imprentillas, fechadores, sellos cauchú elástico, a mohadillas y tintas para sellar. Los pedidos de sellos de cauchú son servidos a las veinticuatro horas.

Pidan precios y catálogo.

Dirigirse a

J. San Agustín

Plaza de la Universidad, núm. 8
Teléfono 45.—HUESCA.

ARRIENDO O TRASPASO

Taller de Carpintería y Carretería con máquina Universal con buen stock de útiles para hacer molduras, calces contra perfil, etc. Sierra de cinta de 70 centímetros, torno, piedra de afilar con motor, bancos y toda clase de herramientas

Dirigirse a la BINEFARENSE, Avenida de la República, 57, Binéfar (Huesca).



(Continuación de la página 2.^a)

pia que levantó fuera de línea.

El alcalde le contesta diciendo que puesto que se trata de la ejecución de un acuerdo, tiene mucho gusto en delegar su representación en el señor Franco para que lo ejecute a la máxima rapidez. Así se acuerda y así promete hacerlo el señor Franco.

El señor Soler formula un ruego sobre el cubrimiento de una acequia.

Para que se prohíba la mendicidad callejera

El señor Santamaría formula un ruego interesante y acertado. Pide la prohibición absoluta de la mendicidad callejera que desde hace algún tiempo se ha intensificado extraordinariamente. Propone que se coloquen en las entradas de la ciudad grandes carteles anunciando dicha prohibición y que se impongan sanciones a quienes con sus limosnas fomentan la mendicidad callejera.

Asimismo propone el señor Santamaría que el Ayuntamiento, de acuerdo con la Junta provincial de represión de la mendicidad, se provea de los medios necesarios para dar de comer durante veinticuatro horas a los pobres transeúntes, los cuales deberán abandonar la ciudad transcurrido ese plazo.

El alcalde y los concejales acogen con el mayor interés el ruego del señor Santamaría y el primero promete cumplimentarlo rápidamente.

Por la alineación del Coso de García Hernández

El señor Ferrer Gracia pide que se resuelva rápidamente el expediente que se refiere al solar del Coso de García Hernández, próximo a la plaza de Abad. Cree que es urgente la alineación de esa importantísima vía.

El alcalde le ruega que aplaque su petición hasta la sesión próxima, pues el acuerdo que podría adoptarse en esta no sería legal por no figurar el asunto en el orden del día.

Varios ruegos del señor Carderera

El señor Carderera reitera su ruego de que se construya en el Parque, debajo del depósito de agua, un recipiente público.

También pide la sustitución del actual urinario de la Plaza de la República. El alcalde le anuncia que así lo hará en cuanto el trabajo urgente que realiza la brigada de obras lo permita.

El señor Soler pide que se active el pago de jornales por un incendio ocurrido en la estación internacional de Canfranc.

El alcalde le contesta que por morosidad de la entidad que debe abonarlos se está haciendo el expediente de apremio.

El señor Carderera recuerda el

INFORMACION POLITICA

Firma de Guerra

MADRID, 19.—La «Gaceta» publica los siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo el pase a la segunda reserva de los generales don Antonio Fernández Barreto, don Daniel Cáceres y don Daniel Manso Miguel.

Concediendo el empleo de general de brigada honorario al coronel retirado don Luis Moreno Alcántara.

Una fiesta en la Inclusa

A las seis y media de la tarde se ha celebrado una fiesta en la Inclusa.

Ha asistido el Presidente de la República, que ha sido recibido y despedido con grandes ovaciones. La notabilísima artista La Argentina ha hecho las delicias de los pequeños.

Una denuncia de Royo Villanova

El diputado agrario señor Royo Villanova, ha dicho a los periodistas que invitado por sus amigos de Lodosa para tomar parte en un mitin electoral se había trasladado a dicho pueblo. El alcalde negó permiso para celebrar el acto en la plaza de toros alegando que estaba en estado ruinoso, cosa no es cierta porque unos días antes se celebró una corrida de toros.

Los oradores y el público se trasladaron a una corraliza para celebrar el acto. El alcalde y un grupo de correligionarios suyos se situaron en la puerta y comenzaron a cantar desafortunadamente. Como no conseguían malograr el mitin arrojaron piedras, de las que el propio Royo Villanova tuvo que defenderse. El teniente de la Guardia civil garantizó la libertad y el acto pudo terminarse.

He denunciado estos hechos al ministro de la Gobernación, el cual me ha dicho que, sin perjuicio de castigar al alcalde, había prohibido la celebración de

mal estado en que se encuentra la acera de la Plaza de la República, lindante con la Delegación de Hacienda, a pesar de que el contratista de dicho edificio tenía la obligación de dejarla en buen estado. Pide que se le embargue la fianza que tiene constituida.

El alcalde promete dirigirse a la Delegación de Hacienda a efectos de la no devolución de dicha fianza.

El señor Franco cree que debe ordenarse al agente ejecutivo del Ayuntamiento, que proceda al embargo de dicha fianza.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

fiestas taurinas en esa plaza de toros, amparándose en el estado ruinoso que alegaba aquella autoridad municipal.

El problema naranjero

Ha llegado a Madrid el alcalde de Valencia para tratar con el Gobierno del problema naranjero. Ha conferenciado con el jefe del Gobierno y los ministros de Obras Públicas y Agricultura.

Confirmación de un atentado

El subsecretario de la Gobernación ha recibido a los periodistas confirmándoles la noticia de que en Sevilla elementos de la F. A. I. había tiroteado a un conocido médico de filiación comunista, que falleció a consecuencia de las heridas.

El gobernador civil ofrece un banquete

El gobernador civil de Madrid don Mariano Joven ha ofrecido hoy un banquete a su antecesor señor Palomo y a los periodistas que hacen información en el Gobierno civil. No ha habido discursos.

Un incendio en «La Flamenca»

A media tarde se han recibido noticias en Madrid de que en uno de los pabellones de la finca «La Flamenca» propiedad del duque de Fernán Núñez se había declarado un violento incendio. Inmediatamente han salido los Parkes de Bomberos que han logrado sofocar el siniestro en una hora. Las pérdidas materiales son cuantiosas.

Información de Provincias

Se plantean dos conflictos

Oviedo.—En el Grupo minero de Pumarabule se han declarado en huelga 500 obreros. No han ocurrido incidentes.

Cieza.—Por haber sido impuesta una sanción a una obrera, se han declarado en huelga 400 operarios de una fábrica.

Para tratar del viaje del Presidente

Bilbao.—El gobernador interino y el alcalde de Bilbao han marchado a Vitoria para recibir al ministro de Obras Públicas y cambiar impresiones sobre la próxima visita oficial del Presidente de la República a aquella población.

Un sacristán que tenía armas

Bilbao.—El monaguillo Agapito Casado ha denunciado que el sacristán de la iglesia guardaba en el templo dos pistolas y va-

rios cargadores y que había sido uno de los que dispararon durante la revuelta provocada por elementos nacionalistas. La policía ha hecho un registro en la iglesia, comprobando la veracidad de la denuncia.

El sacristán Emilio Brochado ha sido detenido.

Atentado contra un médico

Sevilla.—Entre ocho y media y nueve de la mañana el popular médico de esta ciudad, don José Díaz Ferreras, afiliado al partido comunista, salía de su casa para hacer la visita a sus enfermos. Un grupo de elementos de la F. A. I. que se hallaban apostados esperando han hecho contra el médico una descarga cerrada, huyendo por la calle del Lobo.

El señor Díaz fue recogido por varios vecinos y conducido a la Casa de Socorro, en donde los facultativos le apreciaron cuatro heridas gravísimas.

A la Casa de Socorro han acudido muchísimos obreros que se han ofrecido para la transfusión de sangre, si era necesaria. El estado del herido es gravísimo a primeras horas de la tarde.

Los comunistas, como protesta de este atentado, pretenden declarar la huelga general.

El gobernador civil ha clausurado el Centro de la C. N. T.

A mi clientela y al público en general

Se sirve a domicilio, la leche embotellada y precintada.

GARANTIA MAXIMA

AVISOS.—Despacho de Mariano Ramón, Porches del Mercado (junto a la Pescadería Buonamis), Teléfono 212.

Mariano Solanes Mairal
Abogado

Ramiro el Monje, 11, pral. Teléf. 242.

Oficial sastre

se necesita en la Sastrería Almacenes de San Pedro, S. A., de Ayerbe. Sin buenos informes, inútil presentarse.

Dirigirse al cortador, don Rafael Bravo.

Embutidos del país, los mejores

CASA SANTAMARIA

Longaniza especial

Correligionarios:

Anunciad en EL PUEBLO

Imp. Vda. de Justo Martínez.—Huesca